

Enmiendas:

* Licda. Roxana Cárcamo, Analista de Presupuesto,
Folio # 379 En la Asignación o
Disminuirse en Adquisición de Terreno
del Centro Básico Aldea El Guaparo
el sistema no permite hacer esa dismi-
nución, envié correo a SAI para que
me explicaran por qué no puedo ingre-
sar pero no me dieron ninguna respuesta
lo planteado. Por tal razón buscamos
con el Sr. Alcalde otro renglón para
hacer la disminución, quedando de la
forma siguiente:

Traspaso Entre Asignaciones

II Asignación a Disminuirse:

32-03-00-03-0890-54200:	—
Apoyo a Comisionado Mapl,	—
Comisión de Transparencia,	—
Capacitación a Corporación y	—
Empleados Municipales.	32,547.43
32-02-00-03-0210-55130:	—
Apoyo a Policía Preventiva	350,000.00
32-04-00-03-0750-54200:	—
Apoyo a Liga Fútbol Guainara	94,500.00
03-00-00-03-0360-12200:	—
Jornales	40,000.00
03-00-00-03-0320-39200:	—
Útiles de escritorio y enseñanza	30,000.00
03-00-00-04-0120-26210:	—
Viáticos Nacionales	4,700.00
03-00-00-03-0160-22200:	—
Alquiler de Medios de Transporte	—
Tracción y elevación	45,000.00
03-00-00-03-0360-25200:	—

analista
o
erreno
proven
dis Mi-
a 942
ingres
esta a
lamos
gra
de la

onas

47.43
00.02
1,500.00
3,000.00
0,000.00
4,700.00
5,000.00

Servicios de Imprenta publicaciones
y reproducciones
Total 760,300.00
2417,047.4

I La Honorable Corporación Municipal en pleno con Votos a favor expresando todo en base a Ley según las normativas estipuladas en el Artículo # 66 de la Ley de Municipalidades de Honduras "Aprobada"
Dar por Aprobado el Traspaso Entre Asignaciones II Asignación a Disminuirse lo como queda relacionado.

Linda Roxano Carriazo
Analista Presupuesto

Roxano Carriazo
Secretaria M. pol.

Sesión Ordinaria # 23

Alcaldía Municipal de Guaimor, Depto. Francisco Morazán día Martes 03 de Diciembre 2020 siendo las 2:09 p.m. Procedió el Sr. Alcalde Municipal Ing. Henry Armando Raudales Peralta, Vice Alcaldesa Municipal Licda. Donatila Ondino Lozano Lora, con la asistencia de los Sr. Regidores Municipales por su orden:
Regidor I Nelson Rene Chávez Hernandez
Regidor II Jorge Alberto Alvarado Velásquez
Regidor III Alfredo Duron Vargas

Regidor IV Mabelin Odalis Lopez Flores
 Regidor VI Santos Renteria Maldonado Ch
 Regidor V Gary Elizabeth Viera M.
 Regidor VII Hector Arnulfo Amador Al
 Regidor VIII Saieb Amari Pacheco Ordona
 Contando con la presencia de la Abo.
 Suyapa Yadira Torres Lopez, Asesora
 Legal y por ante la Interscrita Secretario
 Municipal que Autoriza y da fe, proce
 diendo en el orden siguiente:

- 1.- Placón por el Sr. Alcalde Municipal
- 2.- Comprobación del Quórum
- 3.- Apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde
- 4.- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 5.- Lectura, discusión y aprobación acta anterior.
- 6.- Correspondencia Recibida

A) Solicitud Construcción de Puente de la Colonia Altos de Alemonia. Debido a las Huracanes o Tormentas que han afectado a todo el territorio Nacional, nos hemos quedado sin paso en nuestra Colonia. lo que representa peligro para todos los ciudadanos que transitanos, esta zona. Adjuntamos fotografias. Atte. Eusebio Barinúa Cruz, Presidente de Patronato.

I- La Honorable Corporación Municipal en pleno manifiestan que la Comisión de Infraestructura realice inspección de campo y presente informe ante la Corporación Mpat.

B) Solicitud revisión del subsidio que es asignado de parte de esta Alcaldía Municipal para el Centro de Salud de Guaimaw. Recientemente un grupo de Compañeras

sol
que
cu
Mu
tes
No
qu
lor
de
la
fi
Ru
Be
I- la
fi
cit
ica
par
la
lab
obs
em
ni
ello
ren
2) lo
el l
de
no
de
per
terr
Mef
Hec
la f
de
sol
tura
Dist

pez Flores
 inado Ch
 u M.
 idor Alvar
 do Ordoñez
 o Abg.
 sesora
 decretario
 fe, proce-
 icipal
 Al calde
 de agenda
 octa

ente
 onio,
 mentas
 ritorio
 sin
 que
 las
 estu
 os
 Presiden
 icipal
 Comisión
 pección
 ante
 o que
 y
 entro
 sentr-
 as

solicitaron aumento de subsidio para que se les diera más bonificación, el cual fue aprobado por esta Corporación Municipal, pero nosotras las q'gab firmantes no fuimos incluidos. Detallamos el Nombre, Cargo y Valor de bonificación que recibimos Mensualmente. Solicitando con todo respeto aumento por la cantidad de Lps. 2,000.00. para cada una. Ya que la bonificación que recibimos es insuficiente. Att. Suami Suazo, Kenia Mendez, Ruth Zepeda, Norma Lainez, Marceluja Bejarano, Irma Jimenez y Oralis Salinas

I- La Honorable Corporación en pleno Manifiestan que dan por recibida la solicitud que la Sra. Auditora Municipal realice Auditorio al Centro de Salud para verificar cuanto le dan de bonificación a cada persona que realiza labores de apoyo en dicho centro. Con la observación que estas personas no son empleadas de esta Alcaldía Municipal ni del centro de Salud. Esa bonificación ellas la reciben a través de la Transferencia Municipal al Sector Salud.

C) La siguiente solicitud esta basada en el comunicado N-09-09-2020, suspensión de Ley seca interpuesto por la Corporación Municipal. Solicitamos el análisis de nuestra solicitud como contribuyentes pero sobre todo como emprendedores responsables quienes tambien nos comprometemos a Maximizar y supervisar las Medidas de bioseguridad que impidan la propagación antes, durante y después de cada evento. En base a lo anterior solicitamos Autorización para la apertura al público del Negocio Ayates Bar Disoteca. Att. Lester Moradel, Admon.

I- La Honorable Corporación Municipal en pleno da por recibida la solicitud, a la vez manifiesta que la pandemia continúa y va en crecimiento tanto a nivel local como nacional. Por tanto que la Srta. Asesora Legal realice investigación si SINAGER, ya aprobó la reapertura para este rubro. Caso contrario no podemos nosotros como Corporación pasarnos por encima de una orden a nivel superior.

D) El Patronato y Comité del Centro de Salud de Comunidad El Guaraocual, solicitan aumento al subsidio otorgado por esta Alcaldía Municipal al personal de apoyo de dicho centro, siendo Enfermera Auxiliar, Conserje y Guardia seguridad. Att. Ruben Reyes, Comité Salud. Yunior Ilija, Presidente.

I- La Honorable Corporación Municipal da por recibida la solicitud, la Srta. Auditora Municipal realizará Auditoría Interna a dicho centro.

E) Se solicita investigación de Naturaleza Jurídica del Terreno ubicado en Cañada de Flores, Guaimara Francisco Morazón. Yo, Luis Oquelin Canales Estrada, actuando en representación de la Empresa Asociativa Campesina de Producción "Unidos al Campo" y de la Empresa Asociativa Campesina de Producción "Hombres y Mujeres de Fe". A la Honorable Corporación Pido: 1- Tener por presentado el presente escrito, donde el tribuna de ley, resolver ordenando se realice la Investigación de Naturaleza Jurídica por Medio de Catastro Municipal. 2- Remediación de tierras y de ser estas tierras ejidales, titular

a no
cam
a la
Corte
pinc
bor
exti
bur

por
y en
dere

I- la d
plen
Comi
con
Yefi

F) Soli

les i

dezo

lodi

de c

IBa

Panc

con c

con

para

Espe

y ele

peri

Men

Lied

de f

I- la b

recib

Edul

Anali

día

la s

Principal en
situación,
pandemia
tanto a
tanto
se invier-
do lo
no contra
corporación
den o

de salud
solicitan
or esta
de apoyo
Mera
indad.
Junior

apof
ara.
uditorio

maleza
camada
ción.
aduan-
bresa
ción
u
ción

Tener
to, donde
ido se
tura-
istro
errras
titular

a nombre de las Empresas Asociativas
Campesinas de Producción. 3- Solicitar
a la UHA o a quien corresponda para el
Corte y aprovechamiento de Madera de
pino para los artesanos de casas y repara-
ción de cercos de dichas terrenos. 4- Se
extiende copia integral a los Derechos
Humanos del presente escrito. 5- Tener
por presentado los documentos anexados
y en todo lo demás resolver lo que en
derecho corresponda.

I- La Honorable Corporación Municipal en
pleno, da por recibida la solicitud, la
Comisión de Tierras realizará la investi-
gación correspondiente en cuanto se
refiere a la tenencia de naturaleza
jurídica.

F) Solicitud en calidad de Directora Mpal
les informo que para vacaciones se estará
desarrollando el Proyecto de Campament
tivos en el Municipio, con el propósito
de apoyar a los alumnos de los niveles
Básico y Medio que por motivos de la
pandemia COVID-19 no pudieron culminar
con el proceso educativo durante el año.
Con todo respeto solicito Bonificación
para cuatro docentes de las áreas de
Español, Matemáticas, ciencias naturales
y ciencias Sociales. Por dos meses para
periodo de diciembre y enero, equivalen-
te para atender nivel Medio. Att.
Licda. Ruth Evelyn Zelaya Silva, Directora
de Educación.

I- La Honorable Corporación Municipal da por
recibida la solicitud, la Comisión de
Educación con la Licda. Roxana Llamano
Analista de Presupuesto, se reunirán el
día lunes 07 de diciembre para analizar
la situación del renglón asignado a

educación, posteriormente la Comisión presentará el correspondiente informe ante la Corporación Municipal.

- 6) Solicitud Construcción de Vivienda de la sra. Olivia Francisca Hernandez, vecina de la comunidad de Santo Elena. Presupuesto de Materiales por la cantidad de Lps. 60,243.00.

I- La Honorable Corporación Municipal en pleno, expresando todo en base a ley según las normativas estipuladas en el Artículo # 66 de la Ley de Municipalidades de Honduras, "AMERDA" por Aprobada la solicitud para ejecutarse en el periodo 2021. Con la observación que el presupuesto debe ser modificado para rebajar costos, ya que varios materiales de construcción se encuentran más económicos.

- H) Solicitud Construcción de Vivienda del sr. Oscar Armando Armijo Gonzalez ubicado Barrio Cristo Rey. Soy una persona de escasos recursos económicos y con discapacidad física. Adjunto fotografías de la actual vivienda que está en su totalidad en mal estado. Certificaciones de varias casas comerciales, documento privado de mi terreno, copia de identidad y el presupuesto, por la cantidad de Lps. 91,350.50.

I- La Honorable Corporación Municipal en pleno con votos a favor expresando todo en base a ley según las normativas estipuladas en el Artículo # 66 de la Ley de Municipalidades de Honduras "AMERDA" por Aprobada la presente solicitud para mejorar la calidad de vida a quien lo

neces
de
que
y su
el
con
por
para
de v
2021

7º Inf

A) Info
Anc
Amf
y bl
de
Ale
des
pue
apri
lab
de
neces
adie
f

I- As

22-
tran
Ente
Gobi
Con
Fosc

misión
forme

ido de

ez,

nto

des por

al en

a ley

en

inici-

PA" Dar

jeu-

que

che

os, ya

remon

ido,

realiz

una

onica

to

lo que

ado.

ter-

el

le

ipal e

ondo

atribu

des

or

d por

en lo

necesita. Con la observación que el costo de mano de obra es muy elevado, sabemos que el Sr. Armijo por su discapacidad física y su situación económica no puede cubrir el costo, pero de igual forma se debe de construir la vivienda acorde a su necesidad. Por tanto debe de Modificar el presupuesto para rebajar los costos. Dicha construcción de vivienda se ejecutó en el periodo 2021,

7º Informes Varios:

A) Informa la Lcda. Roxana Cárcamo, Analista de Presupuesto Municipal sobre Ampliaciones Presupuestarias de Ingresos y Gasto y Traspasos entre Asignaciones. En el Artículo # 181 del Reglamento de la Ley de Municipalidades, el Alcalde Municipal en cualquier tiempo después de Aprobado el Presupuesto puede someterlo a consideración y aprobación de la Corporación Municipal las Modificaciones a las asignaciones de Egresos que sean de urgente necesidad y que requieran de Ingresos adicionales no presupuestados.

Asignación Presupuestaria de Ingresos y Gasto

I- Asignaciones a Ampliarse:

22-1-1-03-01-03

Transferencias de Capital de Entes Desconcentrados para Gobiernos Locales (FHA, CNBS, Conatel, ENAG, COPELO, IP, Fosovi, PRAF (Fondos SDHS

✓
✓
✓
✓
✓

VI Etapa II Boulevard entrada principal a Guaima

794,386
Total 794,386

II. Objeto del Gasto Ampliarse:

15-00-00-00-0390-47210:
Remodelación de la entrada principal a Guaima VI Etapa.

794,386
Total 794,386

Traspaso Entre Asignaciones

I. Asignaciones a Ampliarse:

13-00-01-00-0390-47210:
Construcción y Mejoras a carreteras y puentes

198,209

13-00-00-04-0890-55110:
Formulación del Plan de Desarrollo Municipal PDM

15,000
Total 213,209

II. Asignación a Disminuirse:

15-00-25-00-0530-47210:
Mejoramiento de Red de Captación y almacenamiento de agua de la ciudad de Guaima.

33,209.00

15-06-05-00-0530-47210:
Construcción de tanque para reserva de agua, comunidad cabecera de Almendares

80,000.00

13-00-00-03-0890-54200:
Adulto Mayor

100,000.00
Total 213,209.00

I. Asignaciones a Ampliarse:

12-01-00-02-0890-54200:

Apoyo al Comité de Ambulancia de Guaimala. ✓
 14,386.16 53,000.00
 94,386.16 Total 53,000.00

II. Asignación a Disminuir:

06-00-00-02-0750-39800:
 útiles Deportivos y recreativos 44,000.00
 03-00-00-05-0160-35620:
 Diesel 9,000.00 ✓
 14,386.16 Total 53,000.00
 94,386.16

Conclusiones

I- La Honorable Corporación Municipal en pleno con votos a favor expresando todo en base a ley según las normativas estipuladas en el Artículo #66 de la Ley de Municipalidades de Honduras "Acuerda" Dar por Aprobado la Asignación Presupuestaria de Ingresos y Gasto y el Traspaso entre Asignaciones tal como lo dejan relacionado.

98,209.00

15,000.00
 13,209.00

B) Informa la Srta. Regidora Municipal Abg. Mabelin Lopez Flores, que en acatamiento a lo ordenado en sesiones anteriores ha provido a la inspección Medida y Remedio de solares urbanos de las personas siguientes:

✓
 ✓
 ✓
 20900

1º Medida de un solar Otorgado en Dominio Pleno a Martin Uiso el Coronado Aranda con tarjeta de Identidad # 1502-1983-00214 Expediente # 0806-27-2019 ubicado en Colonia Santa Rosa de Lima con las siguientes Medidas y Colindancias:
 Norte: 12.50 Mts, Ondino Benites.
 Sur: 12.30 Mts, Judi Berrios
 Este: 7.00 Mts, Miguel Martinez
 Oeste: 7.30 Mts, Valle y Esmeralda de Noviembre. El solar tiene un Area Total de 87.94 M². Valor por Metro

000.00
 ✓
 000.00
 20900

L. 20.00. Aplicado 50% y de acuerdo a la Tabla de Valores Vigente para la Zona Urbana para cada unidad de L.P. 879.40.

2º Medida de un Solar otorgado en Dominio Pleno a Rodolfo Padilla Lanza con Tarjeta de Identidad #0805-1945-02742, Expediente #0806-72-2020, ubicado en B- El Centro con las siguientes Medidas y Colindancias:

Norte: 8.50 Mts, Rodolfo Padilla
 Sur: 9.00 Mts, Calle y Elisa Pinot.
 Este: 22.00 Mts, Edmundo Velazquez
 Oeste: 22.00 Mts, Miroslava Padilla.
 El Solar tiene un Area Total de 192.50 M². Valor por Metro L. 180.00
 Aplicado 15% y de acuerdo a la Tabla de Valores Vigente para la Zona pagara la cantidad de L. 5,197.50

* Este Dominio Pleno ya se habia aprobado en la Sesión Ordinaria #20. Se le incluyo todo el area siendo parte de ella vulnerable. En esta fecha se rectifica y se le otorga Dominio Pleno solo al area que no tiene problemas de vulnerabilidad.

Estos solares forman parte del Titulo Común de Guaimaro, pertenece al #39, Tomo 2043 del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Francisco Morazan. Estos Dominios Plenos han cumplido con el proceso de adjudicación en cumplimiento al Artículo Reformado de la Ley de Propiedad Decreto #390-213. Publicado en el Diario Oficial la Gaceta 33420 de fecha

O
 I
 U
 C
 L
 H
 II
 ta
 1) I
 L
 d
 P
 1-
 T
 o
 e
 2-
 C
 T
 o
 3-
 d
 y
 I-
 L
 e
 ta
 t
 a
 P
 D) I
 P
 T
 S
 P
 +

07-05-2014.

I La Honorable Corporación Municipal en Pleno con votos a favor expresando todo en base a ley según las normativas estipuladas en el Artículo # 66 de la Ley de Municipalidades de Honduras "AWEERDA" Dar por Aprobado los Dominios Plenos tal como lo dejan relacionado.

C) Informa la Sr. Regidora Abg. Mabelin López Flores, presentando Expediente de Dominio Plenos para su respectiva publicación de las personas siguientes:

1º José Nahum Vallecillo Varela, con Tarjeta de Identidad # 1501-1986-04088, Iris Yolanda Alonso Gutierrez con Tarjeta de Identidad # 0806-1990-00648, ubicado en la colonia Cerro Grande.

2º Carmen Ofelia Moncada Trejo, con Tarjeta de Identidad # 0806-1967-00088, ubicado en colonia Alemania.

3º María Virginia Posadas, con Tarjeta de Identidad # 0814-1981-00263, ubicado en colonia Miraflores.

I- La Honorable Corporación Municipal en Pleno con votos a favor, expresando todo en base a ley según las normativas estipuladas en la Ley de Municipalidades de Honduras, del Artículo # 66, "AWEERDA" Dar por Aprobado los Expedientes de Dominio Pleno para su publicación.

D) Informa el Sr. Regidor Jareb Amay Pacheco, miembro de la Comisión de Tierras, que tiene dos expedientes de solicitud de Dominio Plenos para publicación del Sr. José Hernán Sierra Moncada con Tarjeta de Identidad # 0806-1986-00698, ambos ubicados

216
en la colonia Alemania, dichas solicitudes fueron firmadas por la Maná del Sr. Sierra, ya que él se encuentra en los Estados Unidos, confirmando el Jefe de Catastro lo manifestado por el Sr. Pacheco. Continúa manifestando el Sr. Pacheco que él conoce al Sr. Sierra Montado por que es su amigo, pero por eso él no puede pasarse por encima de los procedimientos de ley. No tenemos nada legal que la Maná lo represente. Aquí estamos para ayudar pero se debe hacer de forma legal y lo pueden hacer sin ningún problema. Lo que molesta es que de allí le van a decir al Sr. Sierra que nosotros no quisimos o que en especial Pacheco no quiso que le aprobaran el dominio pleno. Lo que al Sr. Sierra Montado debe hacer es tramitar una carta poder para que la Maná pueda hacerle el trámite y de esta forma aprobarle los dominios plenos.

I Expresa la Sra. Mabelin Lopez, que el trámite de carta poder es de un costo elevado cuando el interesado se encuentra en el extranjero. Nosotros les podemos ayudar a estas personas cuando no se afecte el derecho a terceros, lo que se puede hacer es una declaración Jurada la cual es en beneficio en este caso del hijo. El trámite de carta poder es un proceso de Ley el cual es largo.

II Expresa el Sr. Alcalde que respeta la opinión de ambos corporativos, pero debemos tener algo legal que nos respalde.

da sola
a Noma
i dentro
tando
estado
anifes-
ono se
e es
puede
roledi-
da
entu.
o se
la
blema.
van
ros no
pero
lominio
lados
orto
u
omo

que el
un costo
se
vosotros
el bono
ho a
res una
en
jo.
proexo

etu la
pero
nos

III Expresa el sr. Nelson Chávez, que lo más caro que puede salir es que la persona que viva en un Estado no tenga consulado y tenga que trasladarse a otro estado, en si el documento no es caro. Si uno recibe uno auténtico y uno debe de respetar esa auténtico y darla por válido ya que el único responsable es el notario. Yo si considero que es importante cuando un tercero va a realizar trámite tengo carta poder y esa carta poder en el consulado no es caro.

IV Expresa el sr. Santos Maldonado que para otorgar dominios plenos ya se tiene un protocolo a seguir, el cual no se puede modificar por el costo que tengo que incurrir el propietario. Interviene la sra. Lopez que ella lo expone de esta forma como sugerencia, y no así obligando a los corporativos.

E) Informa el sr. Alcalde Municipal que con fecha lunes 30 de Noviembre se llevo a cabo la Licitación Privada Nacional LPRN-Mater- Elec- Laseerra-dera-09-2020 AMG. Se le adjudico a Ferreteria y Construcciones FERNON, por la cantidad de LP2.604,815.73.

I Pregunto el sr. Alfredo Durón que etapa es este proyecto. Contestando el sr. Alcalde que este proyecto viene desde hace dos años con plático que sustituye con el sr. Navarro me dijo que él podía conseguir los materiales pero hasta la fecha solo consiguió cinco postes y un transformador pero lastimosamente no se pudo más, por lo que mejor reprogramamos hacerlo nosotros con este valor se avanza en un 65%.

B- Asuntos Varios:

A) Manifiesta el Sr. Jorge Alvarado, que en sesiones anteriores la Sra. Vice Alcaldesa nos habló del puente que conduce del Barrio El Centro hacia el Barrio Suyapa, este puente ya tiene unas pastillas hundidas. Se acordó que se instalaría obstáculo para que no pasen vehículos pesados por lo que solicito se le de respuesta inmediata a la instalación de los obstáculos. Esta Municipalidad no cuenta con los recursos necesarios para construirlo de nuevo.

B) Manifiesta la Sra. Vice Alcaldesa que el Ing. Mejía de la Uti Monofm realizó el presupuesto de la construcción de unetas frente al colegio Guaimas hasta llegar al río o más bien a la quebrada El Barniz. El proyecto tiene un costo de L. 2,777.782. Pero recuerden que en este presupuesto se contempló arena, excavación lo cual se debe hacer con la maquinaria Municipal lo cual bajaría el costo. Me gustaría que la Comisión de Infraestructura analizara esta situación. La comunidad Llano de Figueroa hemos hablado y podemos juntarnos con la mano de obra no calificada lo cual vendría a bajar costos. Si se logra realizar este proyecto sería de gran beneficio para varias comunidades.

C) Manifiesta la Sra. Vice Alcaldesa que en sesión anterior se habló del problema que se tiene con unos solares que están en venta

Cert
Car
con
an
un
que
D) Ma
este
el r
que
Mu
hac
tivo
bri
para
Pro
dici
jan
re
ref
con
jor
se
un
que
hac
que
nos
uo
y v
for
pac
Se
pu
I exp
de
del
Mu
II exp

ado que
Vice
te que
o hacer
ya tiene
bordo
para
ados
puesto
e las
dad
necesarios

dado
Monofm
lona -
il colegio
mas
2. El
277.782.
supuesto
on lo
quinario
lento.
de
to
nps de
podemos
ro no
bajar
este
en un

esta que
del
nos
ita

cerro de mi casa, se llamo al sr. Migue
Carrasco y el muy amable dijo que se
construiria la sanja natural que habia
antes para que el agua corra con su
curso natural, el dio el permiso para
que con lo retro se haga este trabajo.

DI Manifiesta la dra. Vice Alcaldesa que
estamos visualizando en educacion
el regreso de clases para el otro año, lo
que estamos haciendo como Alcaldia
Municipal y con la comunidad mandar
hacer lavamanos en los centros educa-
tivos, porque si nosotras como Alcaldia
brindamos medidas de bioseguridad
para los niños podemos presentar el
Proyecto a la Direccion Departamental
diciendo que Guaimay esta traba-
jando con la bioseguridad para el
regreso a clases en el 2021, presenta-
remos un plan de trabajo de parte de
Comité de Educacion donde las
jornadas tendrian que disminuir y
seria solo un grupo de dos horas cada
uno, para eso nosotras tendríamos
que visualizar lo de lavamanos y
hacer uso de agua y jabon y para ello
quedamos en Mobido abierto que
nos reuniríamos la Comision de Educa-
cion para ver como andu el renglon
y ver que podemos hacer y de igual
forma tiene que ser a la par de los
padres de familia. Para la proxima
sesion podriamos tener ya un presu-
puesto.

I Expresa el sr. Alfredo Duron que antes
de la instalacion de lavamanos se
debe consultar primero con la Direccion
Municipal.

II Expresa la dra. Sary Vieru que los

lavamanos son necesarios en cualquier tiempo y tenemos que irnos preparando. Interviene el Sr. Alcalde que se supone que cuando el Gobierno reabierta daré todos los lineamientos a seguir.

- E) Manifiesta la Sra. Mabelin López que solicite al Abg. Roy Lozano entregarle un resumen de todo lo que realizó durante laboró como Asesor legal para que la Abg. Torres esté informada de cada trámite y poder darle seguimiento. Moción que fue aprobada por unanimidad de los Corporativos.

- F) Manifiesta el Sr. Héctor Amador que por motivos de fuerza mayor no permueste en la ciudad por tanto no pueda asistir a las reuniones de trabajo de la Comisión de Tierras, por lo que solicita se integre a otro Corporativo en dicha Comisión. Ya que anteriormente hablamos que los Corporativos Alfredo Durón y Jorge Alvarado podrían ser parte de esta Comisión. Interviene el Sr. Durón que él puede ser parte de la Comisión con la observación que solo puede reunir los días Martes, Miércoles o Jueves. Moción que fue secundada y aprobada en pleno por los Corporativos.

- G) Manifiesta el Sr. Santos Maldonado que los Presupuestos para la construcción de pueblito para viviendas deben ser elaborados por personas que se dedican a la construcción y no así de parte de Desarrollo Comunitario. Deben de ser elaborados específicamente por un albañil y que cuando se hagan estas construcciones se tome en

H)

I)

I-

alguien
parando
se supone
enture
seguir.
es que
entre-
nie
Asesor
este
poder
fue
los

si que
o
tanto
ner de
as, por
mi
ya que
compar-
lvarado
sion.
puede
unir
ver
robado

ado
strucción
per
edición
parte
n de
por
hayan
en

uenta a las personas constructoras de las comunidades.

H) Expresa el Sr. Alcalde Municipal que para el día sábado cinco de Diciembre esta programado la Inauguración de la Villa Navideña, es del conocimiento de todos que dos Guaimaquenos siempre se han lucido con la elaboración de los Nacimientos Navideños, por décadas ellos se han dedicado llevando alegría a través de los Nacimientos a los ciudadanos Guaimaquenos y otras personas que nos visitan en esta fecha. Por tal motivo propongo que entreguemos reconocimiento y un incentivo por la cantidad de Lps. 5,000.00. a los Señores Rodolfo Padilla Lanza y Deodoro Moradit Pavón. Moción que fue secundada por el Sr. Jorge Alvarado y Aprobado por el Pleno de la Corporación.

I) Expresa el Sr. Carlos Varela, Jefe de Catastro Municipal que el Sr. Antonio Vargas realizó la donación de predio para que la Alcaldía realice la perforación de pozo y construcción del tanque de almacenamiento de agua para el Sector de Planos de Tiqueroa por tal motivo se debe de realizar la certificación de legalización de predio. El otro caso es que el Sr. Antonio Vargas, solicitó que se le ayude con la aprobación del dominio pleno de su terreno, el va a cancelar lo que le corresponde siendo un área de dos Manzanas. Sabemos todos que el área máxima que se ha podido legalizar en estos últimos años es de $3/4$ Manzana.

I- Expresa el Sr. Jareb Pacheco que en cuanto se refiere al predio de donación

se deja específico para que uso no hacer y es parte del Título Común a Cuauimula. Y con lo del dominio Pleno que se puede hacer es que lo fraccione.

I

II- Expresa el sr. Nelson Chávez, que este tema amerita mucha discusión y necesitamos ver hasta donde están facultados los corporativos para poder conceder el terreno y venderse en dominio pleno siempre y cuando reúna todos los requisitos legales.

Li

D

I

J) Expresa la dra. Sary Viera, que los perfiles de proyectos que son elaborados por parte de Desarrollo Comunitario sean redactados conforme a lo que están presentando ya que en varias ocasiones he manifestado que no conviene. El perfil nos habla de un tema pero ya en el perfil completo aparecen situaciones que no son las del proyecto que están presentando para aprobación. Por lo que recomiendo que antes de presentarnos los perfiles sean debidamente revisados y así evitamos problemas posteriores.

I

I

S

II

P

I

K) Pregunta el sr. Alfredo Durón, que si se va a poder hacer el proyecto de electrificación de la colonia Mont IRe ya que se aprobo hace varios meses.

L

I

9- Contestando el sr. Alupole que si. No habiendo más que tratar se cierra la sesión a las 5:00 p.m. La presente acta se encuentra inscrita en los folios 215- 233. Sujeta a enmiendas por los miembros corporativos.

S

V

I

I

— o — — o — — o —
— — — — —

so vo
nün de
rio Plent
lo

que
sion y
estamos
poder

on

lo

les.

los

obora-

nitaris

ive

orios

no

un

to

los

hola

mi-

si

moda

o.

ie

to de

cilleg

les.

si.

4.

Ing. ~~Manuel~~ ^{Raúl} A. Kauolates Teratto
Alcalde Municipal

Lieda. ~~Donatillo~~ ^{Donatillo} O. Lozano Low
Vice Alcaldeso Municipal

Dr. Nelson ~~R.~~ ^{Albano} R. Chávez Hernández
I Regidor

Dr. Jorge ~~A.~~ ^{AAU} A. Alvarado Veldiquez
II Regidor

Sr. Alfredo ~~Durón~~ ^{Durón} Durón Vargas
III Regidor

Abg. Nabelin ~~Odalis~~ ^{Odalis} López Flores
IV Regidor

Linda. ~~Sara~~ ^{Sara} O. Niero Mondragon
V Regidora

Sr. Santos ~~R.~~ ^{Santos} R. Maldonado Chávez
VI Regidor

Das. Hector ~~A.~~ ^{Hector} A. Amador Alvarez
VII Regidor



Abg. Suyapa Yadiru Torres Lopez
 Asesor Legal M.P. 

Abg. Syrapu Yadiru Torres Lopez
Asesor Legal M.P.

Secretaria Municipal.

Enmienda:

Sr. Jareb Hachew
Folio # 217, I Resolución, todo en
base a ley según las normativas es-
tupadas en el Artículo # 64 de la Ley
de Municipalidades de Honduras.

~~Jarch Pacheco~~
~~VIII Regidor~~

Rolls Jolly



Secretaria Municipal

$$\begin{array}{l} 1^{\circ} \\ 2^{\circ} \\ 3^{\circ} \\ 4^{\circ} \\ 5^{\circ} \\ 6^{\circ} \\ A^{\circ} \end{array}$$